



Gerencia de Desarrollo Económico



Consejo de Investigación - UNSAAC



Dirección de Investigación - UAC

II FERIA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA REGIÓN CUSCO - 2009

BASES DE CONCURSO

1. PRESENTACIÓN

El Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cusco CORCYTEC, creado por Resolución Ejecutiva de la Presidencia del Gobierno Regional del Cusco N° 1177/2009-GR Cusco/Pe, integrado por el Gobierno Regional Cusco a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Universidad Andina del Cusco y Caritas Cusco - Proyecto RAMP PERU, organizan la **II Feria de Innovación y Transferencia Tecnológica Región Cusco - 2009** con el fin de promocionar propuestas de innovación a través de productos tecnológicos que contribuya a mejorar la competitividad regional.

El comité organizador será responsable de conducir el proceso del concurso de los productos tecnológicos que participarán de la **II Feria de Innovación y Transferencia Tecnológica Región Cusco - 2009**.

2. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú
- b) Resolución Ejecutiva de la Presidencia del Gobierno Regional N° 1177/2009-GR
- c) Ley Universitaria N° 23733
- d) Resolución Rectoral R-1528-2008- UNSAAC
- e) Resolución de la Universidad Andina del Cusco R-1528

3. OBJETIVOS

3.1 General

Contribuir a la mejora de la competitividad regional mediante la articulación de la oferta académica con las demandas tecnológicas en los sectores empresariales de agroindustria, metalmecánica y artesanía de la Región.

3.2 Específicos

- a) Promover, difundir y motivar la creatividad, innovación y transferencia tecnológica para mejorar la competitividad y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región Cusco, con la participación de empresarios, estudiantes, jóvenes emprendedores, innovadores de base y población en general.



Gerencia de Desarrollo Económico



Consejo de Investigación - UNSAAC



Dirección de Investigación - UAC

- b) Incentivar a las empresas para fomentar la implementación de mejoras en:
- Sus procesos.
 - Costos de producción y
 - Servicios técnicos de calidad.
- c) Motivar a estudiantes y emprendedores a la aplicación práctica de sus conocimientos y habilidades satisfaciendo necesidades del sector empresarial.
- d) Contar con una cartera de propuestas de productos tecnológicos innovadores factibles de ser aplicados en procesos de producción y servicios técnicos en las empresas de la Región

4. ÁREAS DE LA CONVOCATORIA

A través del estudio de diagnóstico denominado “Estudio de la Demanda Tecnológica a nivel de MYPES en la Región Cusco”, realizado por el Gobierno Regional Cusco y Caritas Cusco - Proyecto RAMP PERU, se han identificado las demandas tecnológicas que dinamizan la economía regional, por lo cual los candidatos son convocados a participar con productos tecnológicos en :

- Fabricación de equipos y maquinarias
- Desarrollo de procesos productivos
- Procesos de automatización

Vinculados a las áreas de producción de:

- Agroindustria Alimentaria
- Metalmecánica
- Artesanía

Desarrollados en las siguientes categorías:

- **Maquinarias, Procesos productivos o automatización:**
 - Maquinaria: Producto tecnológico terminado.
 - Proceso productivo: Procesos de transformación de la materia prima a través de procesos innovadores concluidos.
 - Procesos de automatización: Automatización de maquinarias o procesos de transformación con sistemas o mecanismos innovadores concluidos
- **Prototipos:** Producto tecnológico o de transformación en prueba.
- **Maquetas:** Producto tecnológico o de transformación en idea.

5. PARTICIPANTES Y ADMISIÓN

Pueden participar las personas con capacidad creativa e innovadora de la Región Cusco, que a continuación se indican:



- Estudiantes de Universidades e Institutos Superiores.
- Empresarios en general de la micro, pequeña, mediana y grande empresa.
- Personas que laboran en empresas: profesionales y/o técnicos vinculados a los procesos productivos.
- Inventores e innovadores vinculados al sector productivo.

Los participantes podrán presentarse en forma individual o grupal, de hasta 5 integrantes, incluido el representante. Estas modalidades de participación no son categorías para concursar en la II Feria, por lo que cada concursante individual o miembro de un equipo podrá presentar solamente una propuesta de producto tecnológico.

IMPORTANTE: Si se encuentra que un concursante individual o miembro de un equipo está presentando simultáneamente dos propuestas, automáticamente ambas propuestas serán descalificadas.

Serán admitidos a evaluación las propuestas de los postulantes que:

1. Llenen correctamente los formularios, no serán admitidos formularios incompletos.
2. Se comprometan a exhibir y demostrar la funcionalidad de su producto tecnológico innovador durante el transcurso de la II Feria, en caso sean seleccionados para la etapa de exhibición y evaluación Final.
3. No hayan sido premiados en eventos similares, ya sea con el mismo nombre de su propuesta o con otro similar.

Todas aquellas propuestas que NO CUMPLAN con estos requisitos serán DESCALIFICADAS.

6. ETAPAS DE LA II FERIA

<i>Etapas</i>	<i>Requisitos</i>	<i>Procedimiento</i>
❖ Inscripción de las Propuestas de Productos Tecnológicos Innovadores	<ul style="list-style-type: none"> • Completar el Formato 01 con los datos del responsable de la propuesta, y con los datos de los miembros del equipo, en caso de ser grupal. • Completar el Formato 02 con los datos de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Las bases para concursar en la II Feria estarán disponibles gratuitamente en: <ul style="list-style-type: none"> - La Web del Consejo Regional del Cusco - CORCITEC y, en las webs de las Instituciones miembros. • Los concursantes podrán inscribirse, presentando ambos formatos en las



	<p>propuesta de producto tecnológico innovador.</p>	<p>siguientes oficinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejo de Investigación de la UNSAAC y Sedes. - Caritas Cusco. - Dirección de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, Sub Sedes (Quillabamba y Sicuani) - Provincias: Oficinas Sub Regionales, - Vía correo electrónico del CORCITEC.
<p>❖ Asesoría a los Concursantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Haber sido seleccionado como concursante en la II Feria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los concursantes serán asesorados por docentes universitarios y especialistas, de acuerdo a las áreas de producción. • Las asesorías serán en un mínimo de 03 sesiones. En la primera sesión participarán todos los concursantes obligatoriamente. Las demás asesorías serán personalizadas y coordinadas en la primera sesión entre el concursante individual o el equipo y el asesor asignado. • Los concursantes deberán terminar su maqueta o prototipo de su producto tecnológico durante las asesorías.
<p>❖ Selección de Propuestas de Productos Tecnológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El responsable de la propuesta y todos los miembros del equipo, en caso de ser grupal, tienen que haber asistido a las asesorías. • Presentar el Formato 02 de producto tecnológico mejorado durante las sesiones de asesoría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los asesores tienen la potestad de descalificar durante las sesiones de asesoría a las propuestas de producto tecnológico que no cumplan con las siguientes exigencias: <ul style="list-style-type: none"> - La propuesta debe corresponder exclusivamente a un producto tecnológico tangible en las categorías de Maquinaria, prototipo y maquetas. - La propuesta debe representar claramente el funcionamiento y las características del producto



		<p>tecnológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lista de los productos tecnológicos seleccionados serán publicada en el portal del CORCITEC y vitrinas de las oficinas de las instituciones miembros, según el cronograma adjunto.
<p>❖ Exhibición de las Propuestas de Productos Tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Haber concluido con la elaboración del producto tecnológico y tener la aprobación del asesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los concursantes deberán acercarse al local de exhibición un día antes de la II Feria para preparar el Stand donde los productos tecnológicos estarán ubicados permanentemente durante los días de exhibición. • La sustentación y exposición de las propuestas serán asumidos por los participantes. • Los concursantes están en la obligación de exhibir y demostrar la funcionalidad de su producto tecnológico a los asistentes a la II Feria.
<p>❖ Evaluación Final de las Propuestas de Producto Tecnológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir los dos días de la II Feria, caso contrario serán descalificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • El jurado calificador estará integrado por profesionales expertos de los sectores académicos y empresariales del Cusco, de acuerdo a las áreas de producción. • Durante los días de la II Feria el jurado calificará las propuestas según los criterios de evaluación del numeral 7.
<p>❖ Premiación de los Ganadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los concursantes deben haber sido calificados por el jurado durante los días de la II Feria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ganadores serán anunciados en la ceremonia de clausura de la II Feria.



7. EVALUACIÓN DEL CONCURSO

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Puntaje Máximo</i>
I. Originalidad y Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Originalidad de los datos y de la solución al problema. Contribución innovadora en la solución del problema planteado. El producto tecnológico podría ser utilizado en generación de un nuevo producto o en la mejora de uno ya existente. 	40 puntos
II. Calidad del planteamiento de los objetivos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad creativa en la definición y planteamiento del problema. El objetivo es relevante para la potencial necesidad del usuario. 	20 puntos
III. Factibilidad Técnica y Económica.	<ul style="list-style-type: none"> La solución técnica sea aceptable para los usuarios y económicamente viable. Viabilidad de fabricar un producto tecnológico que funcione de manera probada, de acuerdo al problema que va a resolver. Que el producto tecnológico este dentro de los parámetros normativos de conservación del ambiente. Adecuado soporte de fuentes de información (libros revistas, etc.) o experiencia práctica. 	20 puntos
IV. Claridad y Destreza en la Presentación de su Producto Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> Claridad de los participantes en la exposición de los propósitos, procedimientos y resultados esperados del producto. Dominio técnico de su producto tecnológico. 	10 puntos
V. Contenido de la Propuesta	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento y sistematización del contenido de la propuesta. Consistencia conceptual y experimental. Calidad de la redacción y precisión en el lenguaje técnico. 	10 puntos
TOTAL		100 puntos



8. CATEGORIAS

Cada una de las Áreas de producción: Agroindustria, Metalmecánica y Artesanía tendrá tres categorías, de tal forma que los candidatos podrán participar en las categorías que corresponde sus productos tecnológicos relacionados a una de las áreas de producción.

Áreas	Categorías
Agroindustria	I – Maquinaria, proceso productivo o automatización. II - Prototipo III- Maqueta
Metalmecánica	I - Maquinaria, proceso productivo o automatización. II - Prototipo III- Maqueta
Artesanía	I - Maquinaria, proceso productivo o automatización. II - Prototipo III- Maqueta

9. PREMIOS

Los premios por áreas y categorías se distribuyen de la siguiente forma:

CATEGORIAS Y PREMIOS

Categoría	Áreas	Descripción de la premiación	Monto	Premios	TOTAL
I MAQUINARIA	agroindustria, metalmeccánica y artesanía	• Monto en efectivo, para la mejora de su maquinaria.	7 000.00	S/. 9 500.00	28 500.00
		• Pasantía en empresas o universidades	2 000.00		
		• Cursos de capacitación y gestión empresarial.	500.00		
II PROTOTIPO	agroindustria, metalmeccánica y artesanía	• Monto en efectivo, para la mejora de su maquinaria.	4 000.00	S/. 6 500.00	19 500.00
		• Pasantía en empresas o universidades	2 000.00		
		• Cursos de capacitación y gestión empresarial.	500.00		



Gerencia de Desarrollo Económico



Consejo de Investigación - UNSAAC



Dirección de Investigación - UAC

III MAQUETAS	agroindustria, metalmecánica y artesanía	<ul style="list-style-type: none"> • Monto en efectivo, para la mejora de su maquinaria. 	2 000.00	S/.4 500.00	13 500
		<ul style="list-style-type: none"> • Pasantía en empresas o universidades • Cursos de capacitación y gestión empresarial. 	2 000.00 500.00		
TOTAL DE PREMIOS					61 500.00

Cada Categoría contempla las 03 áreas de producción (**agroindustria, metalmecánica y artesanía**), teniendo en total 09 ganadores:

- ❖ Ganadores en la Categoría MAQUINARIA, PROCESO PRODUCTIVO O AUTOMATIZACION, se tendrá 03 ganadores, que contempla las áreas de producción de agroindustria, metalmecánica y artesanía.

El premio otorgado será de S/ 9500.00 a cada proyecto, que será entregado de la siguiente manera: S/. 7000.00 se priorizará para la mejora de la maquinaria, S/. 2000.00 para pasantía a centros de estudio o empresa de prestigio en la línea de producción correspondiente, S/. 500.00 para capacitación en gestión empresarial dirigida por los organizadores.

- ❖ Ganadores en la Categoría PROTOTIPO, se tendrá 03 ganadores, que contempla las áreas de producción de agroindustria, metalmecánica y artesanía.

El premio otorgado será de S/ 6500.00 a cada proyecto, que será entregado de la siguiente manera: S/. 4000.00 se priorizará la fabricación del prototipo industrial, S/. 2000.00 para pasantía a centros de estudio o empresa de prestigio en la línea de producción correspondiente, S/. 500.00 para capacitación en gestión empresarial dirigida por los organizadores.

- ❖ Ganadores en la Categoría MAQUETAS, se tendrá 03 ganadores, que contempla las áreas de producción de agroindustria, metalmecánica y artesanía.

El premio otorgado será de S/ 4500.00 a cada proyecto, que será entregado de la siguiente manera: S/. 2000.00 se priorizará la fabricación del prototipo, S/. 2000.00 para pasantía a centros de estudio o empresa de prestigio en la línea de producción correspondiente, S/. 500.00 para capacitación en gestión empresarial dirigida por los organizadores.



Gerencia de Desarrollo Económico



Consejo de Investigación - UNSAAC



Dirección de Investigación - UAC

Nota.- La premiación es por proyecto, no por número de integrantes.

CRONOGRAMA

<i>Actividades</i>	<i>Fechas y Hora</i>
1. Lanzamiento de la II Feria (Parainfo Universitario - UNSAAC)	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de Agosto del 2009 (10:00 horas)
2. Inscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Del 27 de Agosto al 16 de octubre (hasta las 18:00 horas)
3. Asesorías y selección de productos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Del 16 de octubre al 16 de noviembre.
4. Exhibición de productos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • 27 y 28 de noviembre
5. Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • 27 y 28 de noviembre.
6. Premiación a los Ganadores	<ul style="list-style-type: none"> • 28 de noviembre.
7. Desarrollo del Producto Tecnológico de los Ganadores de la II Feria	<ul style="list-style-type: none"> • Del 01 de diciembre de 2009 al 29 de noviembre hasta el 31 de enero del 2010.

10. CONSULTAS

- Martes y jueves a partir de las 4:00 p.m a 6:00 p.m en las oficinas de Caritas Cusco: Av. De la cultura 1880 - costado del seminario San Antonio Abad.
- Miércoles y viernes de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., en la oficina del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - UNSAAC (3° piso del pabellón A – Ciudad Universitaria de Perayoc, Av. de la cultura N° 733)
- Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. en la oficina de la Dirección de Investigación de la Universidad Andina del Cusco (5° piso del pabellón de Ingenierías – Ciudad Universitaria de Larapa).

CUALQUIER ASPECTO QUE NO SE HAYA CONTEMPLADO EN ESTE DOCUMENTO, SERÁ EVALUADO Y RESUELTO EN FORMA INAPELABLE POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA II FERIA.